



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 5531

MAT: Aprueba contratos de prestación de servicios, programas Radial transmitido por señal TV, y Portal Web, emanados desde Licitación ID N° 3734-11-LE16

Laja, Febrero 01 de 2016

VISTOS:

- 1.-Contratos de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Laja y los proveedores: Soc. Nelson Rolando Zúñiga Poblete y Cía Ltda y Carlos Mora Salazar, de fecha 01 de febrero de 2016.
- 2.-D.A. N° 484 de fecha 27-01-2016, que adjudica Licitación Pública ID 3734-11-LE16
- 3.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 27-01-20 16, con resolución Sr. Alcalde.
- 4.-Respuesta recibida en ID 3734-11-LE16
- 5.-Aclaración efectuada en ID 3734-11-LE16
- 6.-Acta de Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 27-01-2016.
- 7.-D.A. 453 de fecha 26-01-2016, que designa Comisión Evaluadora Licitación pública ID 3734-11-LE16.
- 8.-Licitación Pública ID 3734-11-LE16 de fecha 22-01-2016
- 9.-D.A. N° 370 de fecha 20-01-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza realizar llamado a Licitación Pública
- 10.-Memo N° 25 de la Directora Dideco de fecha 20-01-2016, en que solicita rebajar los días de publicación a 5 días, ya que es una contratación de simple y objetiva especificación de carácter estándar, con resolución Sr. Alcalde.
- 11.-Orden de Pedido N° 57 de fecha 18-01-2016, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 12.-D.A. N° 15 de fecha 05-01-2016, aprueba programa contratación servicios de Radio, Televisión y Portal Web.
- 13.-D.A. N° 8952 de fecha 18-12-2015, que aprueba Programas Sociales
- 14.-D.A. N° 8395 del 01-12-2015, que aprueba el Presupuesto Municipal 2016
- 15.-Sesión Ordinaria N° 34 de Concejo Municipal de fecha 01-12-2015, Acuerdo N° 188
- 16.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 17.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-APRUÉBASE: los contratos de prestación de servicios entre la Ilustre Municipalidad de Laja y la empresa Sociedad Nelson Rolando Zúñiga Poblete y Cía Ltda R.U.T. 76.267.950-7, para proveer el servicio Programa Radial transmitido por señal TV, y el oferente Carlos Alberto Mora Salazar R.U.T. para proveer el servicio de Portal Web, para publicación noticias y actividades municipales, ambos de fecha 01-02-2016, con una vigencia a contar del 1-02-2016 al 31-12-2016, emanados de la Licitación Pública ID 3734-11-LE16.

2.-Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



504 PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO, D.A.F., Control, SSMM, Unidad de Adquisiciones